

MIN. INT. (ORD.) N° 1890 /

ANT.: Ley de Presupuesto año 2009.

MAT.: Remite informe glosa 16 del
Programa 01, glosas 04, 05 y 07
del Programa 02 y glosa 02 del
Programa 03

SANTIAGO, 17 ABR 2009

DE : SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A : PRESIDENTE COMISIÓN MIXTA DE HACIENDA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

1. De acuerdo a lo establecido en las Glosas citadas en Mat., de la Ley de Presupuesto del Sector Público, año 2009, del Ministerio del Interior, a esta Subsecretaría le corresponde informar trimestralmente a la Comisión de Hacienda del Senado, sobre el desarrollo de sus Programas.
2. De acuerdo a lo anterior, remito a Ud., en documento adjunto, la información requerida.

Saluda atentamente a Ud.,




SAMUEL GARRIDO RUIZ
Subsecretario (s) de Desarrollo
Regional y Administrativo


MES/NAT/SQZ
DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Presidente Comisión Mixta
2. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
3. Gabinete Ministro del Interior
4. Gabinete Subdere
5. División de Administración y Finanzas
6. División de Desarrollo Regional
7. División de Municipalidades
8. Departamento de Planificación y Control de Gestión
9. Oficina de Partes